

MENSAJE ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE

ACTO DE INAUGURACIÓN DEL PERÍODO ORDINARIO

- 10 DE MARZO DE 2016 -

Vengo por primera vez, luego haber asumido la responsabilidad de ejercer el cargo de Intendente Municipal el pasado 10 de Diciembre, a dar cumplimiento al mandato de la Ley Orgánica de Municipalidades, que en su Artículo 67 inciso 20 establece la obligatoriedad de la presencia del Intendente Municipal en oportunidad de iniciarse el Período Ordinario de Sesiones del Concejo Deliberante para dar cuenta del estado del Municipio.

Este es el inicio de una nueva etapa para la Argentina. El pueblo de la Nación se ha expresado con el voto y ha asignado nuevas responsabilidades para la conducción del Estado.

La expresión popular ha sido un claro mensaje a la dirigencia política de que es necesario extremar el diálogo, mancomunar esfuerzos y dejar a un lado las diferencias partidarias en pos de salvaguardar el bien común de la Nación. La convivencia política entre las fuerzas de la democracia debe hacerse realidad de una vez por todas, para que entre todos definamos políticas de Estado que fortalezcan el caminar de la República.

Ese mensaje de diálogo y consenso es el que hemos venido expresando desde la campaña electoral, que ratificamos el 10 de Diciembre y que venimos a confirmar en el Inicio del Período Ordinario de Sesiones.

En ese rumbo, me he puesto a disposición del Sr. Gobernador de la Provincia, Ing Carlos Verna, para estrechar una férrea relación entre el Municipio y el Gobierno Provincial, que permita, en un ámbito de respeto por la diversidad ideológica, caminar juntos para garantizar el crecimiento de Intendente Alvear.

Es tiempo de acabar definitivamente con la lógica de Municipios Amigos y Opositores que ha reinado por mucho tiempo en La Pampa, para confirmar un camino de unidad, consenso y crecimiento equitativo en toda la geografía provincial.

El Gobernador ha dado señales claras en este sentido, que nos brindan un panorama esperanzador. En lo particular no puedo menos que ratificar que esta vocación de diálogo se ha hecho palpable. En estos 90 días de gestión me he sentido acompañado por todo el equipo de trabajo del Gobernador Verna, en especial por las autoridades de la Secretaría de Asuntos Municipales, que se han mostrado atentos a las necesidades del Municipio.

Las medias adoptadas por el Gobierno Nacional plantean un nuevo escenario económico y político para la Argentina. Ha habido un abrupto cambio en las reglas de la vida económica del país y es necesario que el aparato productivo, social e incluso la Administración Pública se adapten a los nuevos paradigmas. Atravesamos una etapa de transición, una especie de reacomodamiento de las piezas en juego, pero tenemos grandes esperanzas en que el país se encamine hacia una etapa de crecimiento económico que tenga a los sectores de la agro- industria como motor impulsor de ese progreso.

En el orden Provincial, el Gobernador ha manifestado ante la Cámara de Diputados y el pueblo de La Pampa, su preocupación por la situación de las finanzas del Estado Provincial. Habló de “números en rojo” que preocupan el futuro de la Provincia.

Estas circunstancias nos deben mantener alerta y obligan a extremar la prudencia y el cuidado de la Administración Municipal para atravesar el proceso inflacionario y la baja de la masa coparticipable sin sobresaltos.

No obstante ello, nada de esto sería posible sin la solidez administrativa y financiera del Municipio consolidada por las políticas implementadas por el gobierno del Frente Vecinal liderado por mi antecesor Eduardo Pepa y todo su equipo de trabajo que hoy continúa al frente del Municipio.

Para cuidar ese rumbo nos hemos visto en la obligación de enviar al Concejo Deliberante, durante el período de receso, una actualización de las Tasas Municipales que acompañe el aumento de costos. Propusimos un porcentaje similar al establecido para la paritaria estatal provincial, un 30% para todas las Tasas que componen la Ordenanza Tarifaria Municipal con excepción de las establecidas en concepto de Licencia Comercial.

También durante el período de receso convocamos a los Sres. Concejales para dar tratamiento a diversos temas cuya urgencia ameritaba la realización de Sesiones extraordinarias.

En esto quiero hacer público mi agradecimiento a ambos bloques del Concejo Deliberante por la predisposición y buena voluntad para concurrir a las convocatorias que desde el ejecutivo hemos llevado a cabo.

Uno de los ejes de nuestra campaña fue el fortalecimiento de la rigurosidad en el cumplimiento de las Ordenanzas vigentes. Así prometimos incrementar el número de inspectores municipales y la creación del Juzgado Municipal de Faltas para sancionar con autonomía del Poder Ejecutivo a los infractores.

En estos 90 días incorporamos 3 nuevos inspectores de tránsito, sancionamos por ordenanza municipal en Sesión Extraordinaria del Concejo Deliberante la creación del Juzgado Municipal de Faltas. Por Resolución Municipal y en uso de las facultades que me corresponden designé a la Dra. María José Ortega Fuentes para llevar adelante dicha responsabilidad. El

próximo miércoles, cumplidos los trámites administrativos de rigor comenzará a funcionar dicho organismo en la Sede del Centro de Jubilados y Pensionados de nuestra localidad cuyas oficinas ya han sido acondicionadas al respecto.

Nuevamente el Frente Vecinal demuestra que cumple con sus promesas.

Las circunstancias climáticas acaecidas en el período estival con más de 500 milímetros caídos en lo que va del año nos obligó a disponer un plan de emergencia para atender las necesidades de los productores agropecuarios frente a la inminente cosecha gruesa. Manifesté y vuelvo a manifestar la voluntad de este Gobierno de acompañar a los productores, conscientes de que el éxito de esta campaña será también un motor que impulse la economía local y provincial. En ese sentido, dispusimos llevar adelante trabajos de abovedamiento, alteos y arreglos en la red terciaria, que estamos ejecutando con toda la maquinaria municipal, y a la que sumamos la contratación de una empresa privada en pos de adelantar dichas tareas. Al momento hemos invertido 400.000\$ aproximadamente, adelantando la totalidad de todo el presupuesto previsto por Vialidad Provincial para el año en curso.

El Gobernador ha planteado la necesidad de cambiar el modelo de provincia, fortaleciendo la actividad económica privada e impulsando la creación de empleo genuino a través de la promoción de emprendimientos productivos. Compartimos esta visión de provincia y por ello hemos adherido rápidamente a la Ley de Promoción Económica que coordinará el Ministerio de Desarrollo Territorial. En los próximos días estaré convocando al Consejo Productivo Local para que sea este órgano quien analice y apruebe los proyectos presentados para ser financiados a través de esta nueva herramienta.

Respecto de los demás Planes de Créditos que se han venido llevado a cabo durante los últimos años, aún no han sido confirmada su continuidad ni los

presupuestos asignados a tal fin, por lo que hasta el momento sólo disponemos de los fondos del recupero generado por el buen índice de cobranza de créditos otorgados precedentemente.

El proceso inflacionario que atraviesa el país ha generado un incremento de la demanda social. Para acompañar a las familias en el inicio de clases, dispusimos la implementación de un Programa de Entrega de material escolar, guardapolvos, zapatillas e indumentaria necesaria en pos de ayudar a las familias en riesgo social para que todos los chicos de nuestro pueblo concurren a la Escuela. Esta ayuda se suma al refuerzo previsto en el Programa Tarjeta Alimentaria que se implementa a través de la Ley de Descentralización y que beneficia a 209 familias de nuestra localidad.

Implementamos con gran éxito las diversas actividades del Programa Pro Vida Verano con una concurrencia de más de 350 niños a nuestra Colonia de Vacaciones. En este sentido no puedo dejar de mencionar que seguimos llevando a cabo tareas de mejoramiento en el Complejo Polideportivo Municipal, tales como pintura de las instalaciones y limpieza del cerco perimetral.

La problemática social que atravesamos, con una sociedad convulsionada, inmersa en una crisis de valores amerita un trabajo coordinado entre todas las fuerzas vivas para aunar los esfuerzos necesarios en la atención de las necesidades de la sociedad. Para llevar adelante un monitoreo de la realidad social y en pos de alcanzar dichos objetivos convocaré próximamente a la Mesa de Gestión Social que será presidida, si así lo aceptara, por el Sr. Vice Intendente Adolfo Fernández.

Como verán, en mi Gobierno pretendo dar un rol protagónico al Cuerpo Deliberante. Dicha participación amerita un doble esfuerzo de trabajo y

dedicación, desafío que seguramente cada uno de ustedes está dispuesto a aceptar.

En ese sentido quiero renovar mi pedido para que en forma inmediata Intendente Alvear cuente con una Ordenanza que regule las aplicaciones periurbanas de fumigaciones, contando con mi compromiso de disponer la contratación de un Asesor Fitosanitario que garantice el control de la misma.

También quiero pedirle al cuerpo deliberante la sanción de una nueva ordenanza que regule las habilitaciones comerciales y detalle claramente las condiciones necesarias para el funcionamiento de los mismos, especialmente de lugares de concurrencia nocturna. Las ordenanzas vigentes han quedado desactualizadas por las nuevas realidades de la nocturnidad y es necesario “aggiornar” las mismas a las necesidades de mayores y mejores condiciones de seguridad para garantizar una sana diversión de nuestros jóvenes.

.....

En el año del Bicentenario de la Independencia de la Nación el rol de área de cultura será fundamental. Para la organización de los festejos también convocaremos a todas las instituciones y colaboradores de siempre.

En lo referente a los diversos talleres que desarrollan en este área los mismos ya han comenzado sus actividades en continuidad con las proyecciones establecidas en los últimos años.

Nos proponemos para éste año, y ya estamos trabajando en un borrador al respecto, en la creación del Archivo Histórico de Intendente Alvear y la puesta en marcha de la Comisión de Patrimonio Histórico Local.

También desde el Departamento de Cultura nos proponemos trabajar en conjunto con la Secretaría de Turismo de la Provincia, contando con la siempre invaluable colaboración de Raúl y Mirta Fiqueprón, para que juntos

fortalezcamos las riquezas de nuestra localidad y que tanto deslumbran a nuestros visitantes.

.....

En estos 12 años la expansión del pavimento urbano y la recuperación del Parque Automotor han sido los grandes pilares del éxito de la gestión conducida por el Ex Intendente Eduardo Pepa. Nuestro deber es continuar esa senda. Por ello, y observando la imperiosa necesidad de mejorar el servicio público de barrido de calles, hemos dispuesto la compra de una máquina barredora y aspiradora. La misma será montada sobre un camión y posee cepillos extensibles a ambos lados, más un cepillo central que producen de manera mecánica el barrido de calles. Todo el barrido luego es aspirado por la máquina con una capacidad de depósito de 5 metros cúbicos. El camión será llevado en la semana entrante a la fábrica sita en la ciudad de Oncativo, en la Provincia de Córdoba, y ha significado una inversión de \$1.095.055. Esta novedosa máquina viene a complementar y modernizar el parque automotor municipal y será una gran herramienta para extremar la limpieza del pueblo.

En ese sentido quiero insistir a los vecinos en el respeto al cronograma establecido para el sacado de residuos especiales, ramas, césped, escombros, entre otros. **NO habrá un Alvear limpio y ordenado si los vecinos no somos capaces de colaborar y responsabilizarnos de nuestros actos.**

En lo referente al pavimento urbano, si las variables económicas así lo permiten, pretendemos llevar adelante obras de repavimentación de calles para proteger el pavimento actual, que estimamos ejecutar culminado el período invernal. Es prioridad cuidar el pavimento logrado y por ello llevaremos a cabo todos los esfuerzos necesarios para tal fin.

Otro de los desafíos que nos planteamos para este año es la construcción de la obra de cordones cuneta para beneficiar el escurrimiento del agua pluvial y una mejor mantención de las calles en los Planes Terreno Propio primera y segunda etapa. Esta obra será el puntapié inicial para dar mejores condiciones a los vecinos de dicho barrio que con tanto esfuerzo han construido sus viviendas.

También en lo referente a obras públicas, ya hemos culminado la primera y más importante etapa de construcción del Paseo de la Seguridad Vial. Quedará para una segunda y tercera etapa la iluminación, pintada y colocación de cartelería, que permitirá brindar a nuestros niños un espacio de aprendizaje de la normativa vial y la importancia del cuidado de la vida humana en la prevención de los accidentes de tránsito.

Uno de los temas que también planteamos a los vecinos durante la campaña fue la remodelación de la Estación Terminal de Ómnibus. Ese es uno de los grandes sueños que tengo para este período. Para este año 2016, puedo darme por satisfecho si logramos formalizar un proyecto arquitectónico de modernización y ampliación del edificio actual, sin dejar de hacer todos los esfuerzos para solicitar al Gobierno de la Provincia la construcción de un nuevo edificio en un espacio físico acorde a las necesidades del crecimiento demográfico de la localidad.

El mayor desafío y la preocupación más importante que hoy debemos abordar es el estado del sistema de saneamiento ambiental. La red cloacal de Intendente Alvear corre peligro de colapso. Así lo ratifican los informes de la COSERIA empresa prestataria del servicio de mantenimiento de la red. En oportunidad de reunirme con el Sr. Gobernador hice entrega de dichos informes y puse en su conocimiento tal situación. Ante ello, los técnicos de la Administración Provincial del Agua ya han elaborado el proyecto técnico que

contempla la readecuación del sistema, colocación de bombas adecuadas en las estaciones de bombeo, ampliación de la red y la construcción de dos nuevos piletones de estacionamiento de los líquidos cloacales. La obra significará una inversión aproximada de 25 millones de pesos que seguiremos peticionando ante el Ministerio de Obras y Servicios Públicos con la esperanza de que el Gobierno de la Provincia lleve a cabo esta obra tan necesaria para todos los alvearenses. Como dice un viejo dicho, “la esperanza es lo último que se pierde”, y tengo la firme convicción que el Gobernador hará todos los esfuerzos para que esta obra se concrete.

Señores Concejales:

La sociedad se ha expresado de forma clara y contundente. Los dirigentes debemos hacer un esfuerzo para fortalecer el trabajo en conjunto, utilizando al diálogo y el consenso como herramientas fundamentales en la consolidación democrática.

Este es un año histórico para el país. El bicentenario de la Independencia consagrada en el Congreso de Tucumán aquel 9 de Julio de 1816 es un llamado a toda la dirigencia para consolidar un modelo de país previsible, con políticas de Estado suscriptas por toda la dirigencia y que permitan definitivamente a la Argentina abandonar el subdesarrollo y encaminarse hacia el progreso económico, eliminando el flagelo de la pobreza a partir de la consolidación del sistema educativo como pilar fundamental de dicho crecimiento.

Nada de todo eso es fácil. Nada se consigue sin esfuerzo. No creamos tampoco que habrá sido fácil para aquellos hombres de Tucumán. Si ellos pudieron, nosotros tenemos la obligación al menos de intentarlo.

No es llamativo que aquel Congreso que declaró definitivamente la independencia política de España se haya reunido en Tucumán. En el corazón

del interior del país. Es ese un claro mensaje para quienes tienen hoy la responsabilidad de administrar los destinos de la Nación. No habrá República posible ni Democracia exitosa si no se consolida verdaderamente el federalismo a partir de dotar de real autonomía a los Estados Provinciales. Y la realidad indica que el Federalismo no es una mera declaración de deseos plasmada en la letra de la Constitución. El Federalismo se ejerce verdaderamente con la justa distribución de los recursos.

En ese camino confío plenamente en la voluntad del Presidente de la República de modificar el sistema de coparticipación federal de impuestos y quiero manifestar públicamente mi adhesión a los reclamos de La Pampa por los fondos retraídos en gestiones anteriores.

Vecinos de Intendente Alvear,

Vengo a proponerles un sueño: poner a Alvear en lo Más Alto de La Pampa. Para lograrlo necesito de todos y cada uno de ustedes. Se que todos amamos este pueblo y más allá de como pensemos somos conscientes de que Alvear está primero que todos los intereses que pudieran guiarnos.

El camino es el trabajo mancomunado. Ofrezco mantenerme firme en respetar los principios rectores de nuestra fuerza política: Honestidad, Trabajo, Austeridad y Transparencia. Se que juntos vamos a lograrlo.

Pongamos Juntos a Alvear en lo Más Alto. Estoy seguro que Dios Nuestro Señor nos acompañará. Muchas Gracias-

FRANCISCO TRAVERSO
Intendente Municipal
Municipalidad de Intendente Alvear